



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>26 1439</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13 NOV. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63 H3/52

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAPAZO PORTA-MUÑECOS DE JUGUETE"

71	SOLICITANTE (S)
	COSTA Y SOLER, S. L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	GATA DE GORGOS (Alicante), Avda del Caudillo, 141-143

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CAPAZO PORTA-MUÑECOS DE JUGUETE", a favor de la firma COSTA Y SOLER, S. L., domiciliada en GATA DE GORGOS (Ali cante), Avd<sup>a</sup> del Caudillo, 141-143.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
= = = = =

En la industria del juguete se utilizan diver sos artículos que complementan a aquéllos para simular efectos de la vida real, dichos artículos son suscepti bles de mejoras y perfeccionamientos que les confieren características peculiares que los diferencian notable mente de los ya comercializados.

5.-

De todos es sabido que los bebes son transpor tados en cestas o cunas portátiles, por ello la industria del juguete presenta igualmente muñecos mecánicos o nó, alojados en cestas con asas para su transporte.

10.-

El objeto del modelo de utilidad que nos ocu pa consiste en una cesta para muñecos constituída por bandas de material a base de hilo de sisal, hilo de yu te e hilo de algodón regenerado, que en un proceso de tejeduría se combinan para conformar el dibujo más apro piado y que en un proceso posterior se unen y cosen para constituir el capazo, estando dotado inferiormente de una plancha de material consistente que hace de fondo so bre la que se acoda y fija la base del capazo que para su transporte estará provisto de asas del mismo material que las bandas, y recubiertas o enfundadas de plástico.

15.-

20.-

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por

25.- el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

30.- En la figura 1ª, se representa una vista en planta superior del capazo objeto del modelo de utilidad que se preconiza, apreciándose la unión de bandas de material textil, fondo de material consistente y asas para su transporte.

35.- La figura 2ª, representa una vista en planta inferior del mismo objeto con detalle de la unión del material textil al fondo de material consistente.

40.- En la figura 3ª, se representa una vista en alzado lateral del capazo en la que se aprecian los dibujos que conforman el entretejido.

45.- Las bandas 1, fabricadas en materias textiles tales como hilo de sisal, hilo de yute e hilo de algodón regenerado en un proceso de tejeduría, se cortan y doblan convenientemente para constituir la cesta o capazo, doblándose inferiormente para unirse por grapado o sistema similar al fondo 2, de material consistente, que soporta el peso del muñeco depositado.

50.- Dichas bandas 1, conforman un dibujo especial entrelazado por hilos de nylon 3, y lleva superiormente una banda que sobresale para conformar un recodo 4, puntiagudo.

Las bandas 1, están constituidas por diversas

55.- sub-bandas de distintas tonalidades cromáticas todas ellas con el mismo dibujo.

Superiormente se fijan sendas asas 5, del mismo material que las bandas, pero recubiertas o enfundadas en plástico.

60.- Con todo lo cual se consigue un capazo para muñecos constituido a base de materias textiles tejidas en máquinas especiales que cortadas y cosidas convenientemente lo conforman, estando dotado de un fondo de material consistente y provisto de sendas asas para su transporte.

65.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

70.-



N O T A  
= = = =

75.- El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

80.- 1ª.- "CAPAZO PORTA-MUÑECOS DE JUGUETE", caracterizado por cuanto está constituido por bandas de materias textiles tales como hilo de sisal, hilo de yute e hilo de algodón regenerado, obtenidas en proceso de tejeduría que cortadas y unidas convenientemente, configuran el capazo al que se le fija una plancha de material consistente mediante tachonado o grapado, constituyendo el fondo que soporta el peso del muñeco, adicionándole superiormente sendas asas recubiertas de materia plástica y presentando en las sub-bandas distintas tonalidades cromáticas que significan el dibujo adecuado, estando dotado superiormente de una banda adicional que sobresale a modo de elemento puntiagudo.

90.- 2ª.- "CAPAZO PORTA-MUÑECOS DE JUGUETE".  
Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

94.- Esta memoria consta de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de noventa y cuatro líneas.

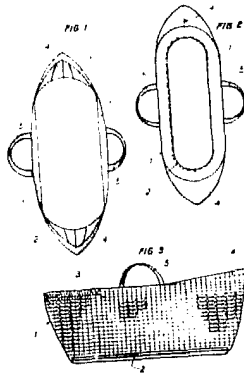
MADRID A 13 NOV. 1981

MANUEL DE ARRA  


D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA FIR-  
MA COSTA Y SOLER, S. L., DOMICILIADA EN GATA  
DE GORGOS (ALICANTE), AVD<sup>a</sup> DEL CAUDELLÓ, 141-  
143, POR: "CAPAZO PORTA-MUÑECOS DE JUSQUETE".



Escala variable.

MADRID A 13 NOV. 1981

MANUEL DE ARRA  
S. P.

FIG. 1

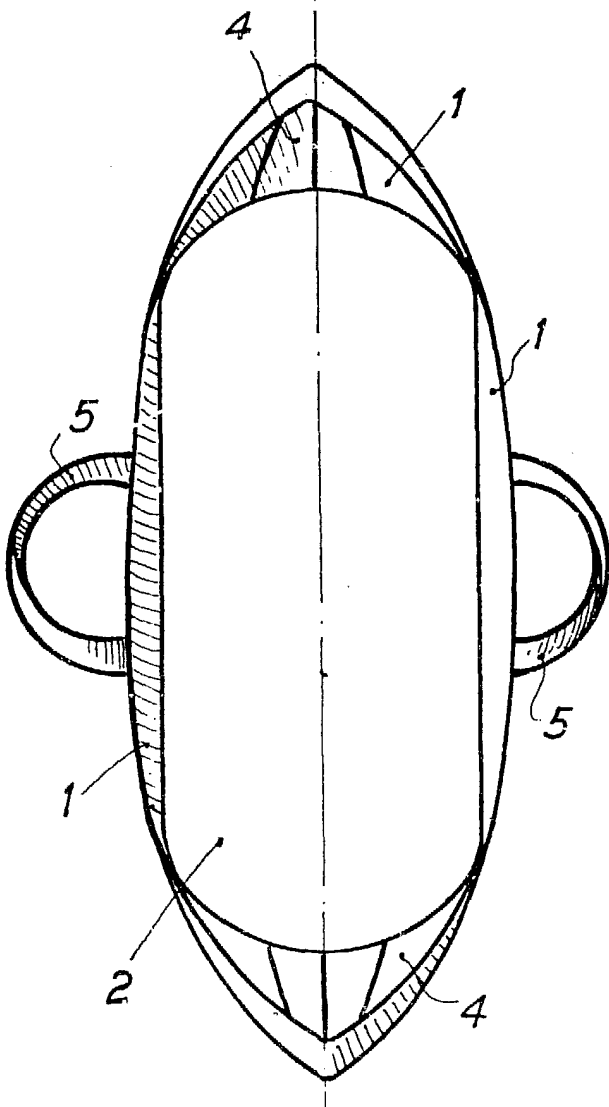


FIG. 2

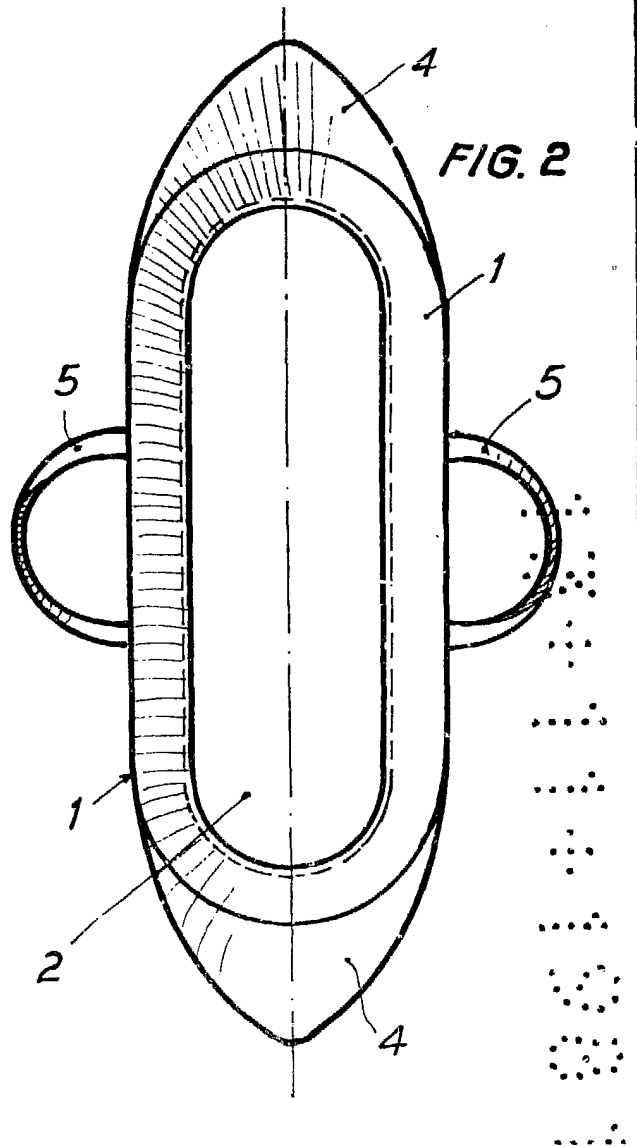
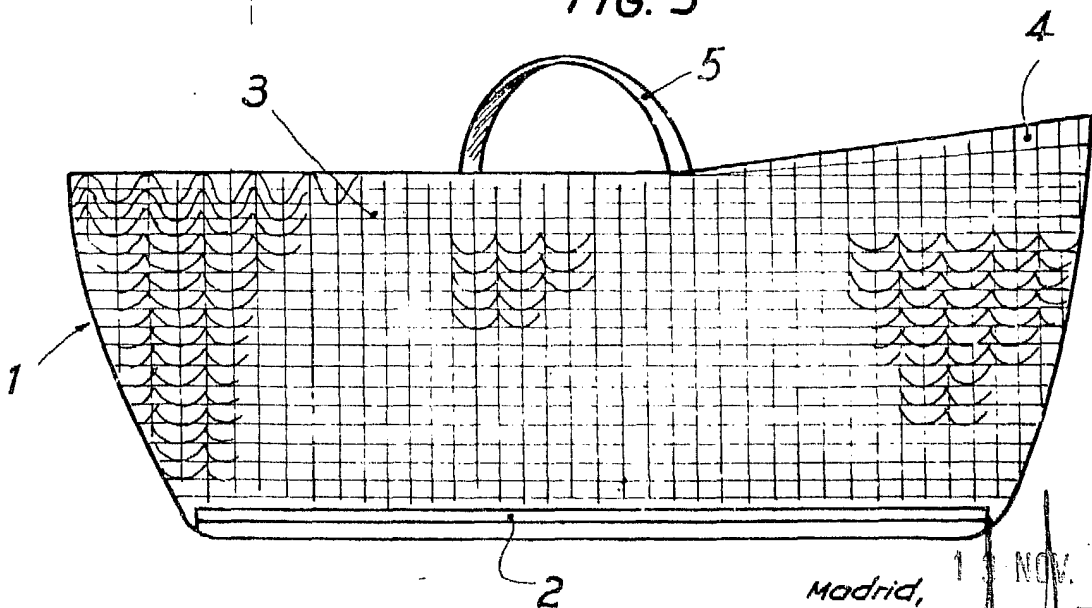


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 1 NOV. 1981  
MANUEL DE ARPE  
P. P.